

SUPLEMENTO

Á LA GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 5 DE SETIEMBRE DE 1800.



Ante el Sr. Alcalde de casa y corte D. Luis Melendez y Bruna, y por la escribanía de provincia de D. Juan Antonio Diaz Noriega, está mandado sacar á pública subasta, por término de 30 dias, una casa sita en la calle de S. Onofre, núm. 22, manz. 346, perteneciente á las memorias que fundó Doña Maria Nuncibay, compuesta de 1662½ pies de sitio, tasada en 57,665 rs. Quien quisiere hacer postura á ella acuda ante dicho Sr. Alcalde y referida escribanía.

Por providencias del Sr. D. Pedro Gonzalez Calderon, Teniente Corregidor de esta villa, se subastan tres casas en esta corte en la calle del Horno de la Mata; una núm. 14, manz. 373, que con una porcion de sitio que se halla sin labrar de resultas del incendio, comprehende 10,364 pies quadrados de superficie, y está tasada en 296,482 rs.: otra, núm. 15, manz. 366, con 1140 pies de sitio, apreciada en 63,180 rs.; y otra, núm. 18 de la propia manz. 366, que contiene 5098½ pies de sitio, y está tasada en 166,543 rs. Quien quiera hacer postura ó mejora á alguna de ellas, acuda á la Escribanía de número de D. Diego Benigno Gonzalez.

A virtud de providencia del mismo Sr. D. Pedro Gonzalez Calderon, y por la Escribanía de número de D. Gervasio Fernandez Izquierdo, se estan subastando otras dos casas sitas entre las calles de Fuencarral, de la Palma, corredera de San Pablo y de S. Joseph, núm. 1 y 2, manz. 351, que contiene 14,720½ pies, tasada en 104,694 rs., á la que se ha hecho postura en las dos terceras partes en vales Reales; y para su remate se ha señalado el dia 16 del corriente de doce á una de su mañana en la audiencia de dicho Sr. Juez. Quien quiera hacer mejora acuda ante el mismo y citada escribanía. = Por providencia del propio Sr. D. Pedro Gonzalez Calderon, y por la citada escribanía de D. Gervasio Fernandez Izquierdo, se han mandado sacar nuevamente á pública subasta, y por término de 15 dias, tres casas: sita una en la costanilla de Santiago y del Bonetillo, con fachada al callejon sin salida, núm. 23, manz. 415, que contiene 2481½ pies, tasada en 243,813 rs.: otra en la calle de los Tintes, núm. 18, manz. 418, con 1630¾ pies, tasada en 97,363; y otra en la calle de las Fuentes núm. 8, manz. 414, que contiene 3524½ pies, tasada en 256,327 rs. Quien quiera hacer postura acuda ante dicho Sr. Juez y citada escribanía.

Por la audiencia del propio Sr. D. Pedro Gonzalez Calderon, y escribanía de número que exerce D. Tomas de Sancha y Prado, se ha sacado á subasta por término de 30 dias una casa sita calle de Toledo, núm. 6, manz. 144, perteneciente á la memoria de Juan Talavera; compone 1230 pies quadrados de sitio, y está tasada en 82,789 rs. Quien quiera hacer postura á ella acuda ante dicho Señor y referida escribanía.

Por auto de los Alcaldes mayor y ordinarios de la villa de Colmenar viejo, para cubrir el contingente que le ha cabido de los trescientos millones de reales, que por via de subsidio y contribucion extraordinaria ha mandado el Rey Nro. Sr. repartir entre los pueblos de esta monarquía, y con aprobacion del Intendente de la provincia de Guadalaxara, se ha mandado sacar á pública subasta por el término de 30 dias el ramoneo ó poda de las encinas de la dehesa de Navalvillar, per-

tenecientes á aquellos propios, y la corta de las que se han señalado por inútiles, con varias condiciones, entre ellas la de que los postores en quien rematen las suertes en que se ha dividido dicho monte, han de anticipar su importe en moneda metálica: en la inteligencia de que á los postores se les enterará por menor de las demas condiciones con que se ha de executar dicho ramoneo.

Relacion de fincas enagenables en los pueblos siguientes. Intendencia de Sevilla. Sevilla: una haza nombrada las Quartillas, perteneciente á la hermandad de la Vera-Cruz de S. Francisco de aquella ciudad, de 10 fanegas, tasada en 7500 rs. Otra id. nombrada del Padron, perteneciente á idem, de 16 fan. en 120. Otra id. en la vega nombrada la de las Gavias, perteneciente á id. de 15 fan. en 11,250. Otra id. nombrada la Voleta grande, perteneciente á id. de 22 fan. en 13,200. Una casa calle de Santa Ana núm. 8, perteneciente á la hermandad del Santísimo del Salvador, en 25,050. Otra id. en Triana calle de Troya núm. 14, perteneciente á id. en 13,750. Una casa y accesoria, calle de Paxaritos, núm. 45, perteneciente á la hermandad del Santísimo Sacramento de la parroquia de Santa Cruz, en 115,050. Seis aranzadas y media de olivar en término de la villa de Tosina, perteneciente al patronato fundado en dicha villa por Doña Ana Tellez de Velazquez, en 24,360. Tres aranzadas de olivar, perteneciente á id. en 11,250. Un molino de moler aceytuna, perteneciente á id. en 55,751. Un almacén, perteneciente al patronato fundado en la villa de Alcalá de Guadaira por Catalina Lopez, en 330. Un cortijo nombrado Pedro de Espiga, término de la villa de Alcalá del Rio, perteneciente al patronato de Gregorio Ximenez Lucas, en 330,512. Una finca, perteneciente al patronato fundado en Sevilla por Doña Leonor Gomez de Villasis, en 13,750. Ocho fincas, pertenecientes á la hermandad del Santísimo en la villa de Constantina, en 23,172. Una casa en la calle de los Beatos, perteneciente al patronato fundado por Pedro Cortés, en 18,480. Otra perteneciente á id. en la calle Real de S. Gil, en 10,560. Otra en id. perteneciente á id. en 13,260. Otra en id. perteneciente á id. en 20,790. Otra en id. perteneciente á id. en 15,400. Otra en id. perteneciente á id. en 10,560. Un corral en la Macarena, perteneciente á id. en 15,444. Una casa, calle Real de S. Gil, perteneciente á id. en 13,750. Otra calle de Torre blanca, perteneciente á id. en 19,200. Otra calle de los Terceros, perteneciente á id. en 11,000. Otra en la Alameda, perteneciente á la adopción del convento de la Encarnacion, en 12,200. Otra en Rasca viejas, perteneciente á id. en 30,800. Otra en la calzada de la Cruz del campo, plazuela del Lavadero de las tejas coloradas, y esquina de la calle de Santa Ana, perteneciente á id. en 18,060. Otra en la callejuela de los Canarios, plazuela de Curtidores, perteneciente á la hermandad de la Orden tercera de S. Diego, en 11,200. Otra núm. 13, calle del Naranjuelo ó Capuchinas, perteneciente á la hermandad del Santísimo Sacramento de S. Lorenzo, en 24,750. Otra núm. 3, bodega al sitio del peso del Carban, perteneciente á id. en 10,500. Otra núm. 20, calle de Torre blanca, perteneciente al patronato de Pedro Labrador en la parroquia de S. Gil, en 19,200. Otra núm. 2, calle Enladrillada, perteneciente á la hermandad de S. Hermenegildo Rey, en 16,500. Otra núm. 52, calle de la Mar, perteneciente á id. en 29,700. Otra núm. 5, calle ancha de la Feria, perteneciente á id. en 12,375. Otra núm. 8, plazuela de los Trapos, perteneciente á id. en 49,500. Otra núm. 7, en id. perteneciente á id. en 19,800. Otra id. en el Arquillo de S. Clemente, perteneciente á la memoria pia que administra el convento de S. Antonio de Padua de aquella ciudad, en 17,675. Otra perteneciente á id. en la calle de Tosinos, en 17,160. Otra calle de S. Diego, calderería de San Lorenzo, en 20,875. Otra calle de Cabrahigos, perteneciente á id. en 21,875. Otra al sitio de los Monsalves, perteneciente á id. en 49,500. Otra al sitio de la Estrella, calle de los Mármoles, en 20,000. Otra entre las dos cárceles, baxan-

do de la Cruz de los Polayneros; en 21,450. Otra en Triana, calle Larga ó de Santa Ana, en 19,250. Otra calle de la Pava, junto á la de Cabrahigos, en 24,750. Otra calle de S. Pedro Mártir, en 10,250. Otra enfrente de la Torre S. Lorenzo, en 82,500. Otra calle de Rositas, inmediata á los Solares, perteneciente al patronato que fundó en el colegio de Monte Sion D. Juan Bautista de Morana, en 17,100. Otra contigua á la anterior, en 21,450.

Intendencia de Aragon. Zaragoza: una casa en la calle de Rufas, perteneciente al legado de Doña María Viesca, tasada en 58,326 rs. 20 mrs. Otra calle de los Botoneros, á la execucion de Doña Catalina Ruimon, en 125,216. Otra calle de Villalobos, á id. de D. Joseph Lopez la Pata, en 51,094 rs. 20 mrs. Otra calle Castellana, á la cofradía de nuestra Señora de los Angeles, en 21,118 rs. 4 mrs. Otra calle del Sepulcro á la de Todos los Santos, en 17,366 rs. 20 mrs. Otra calle del Salvage á la de Santa Engracia, en 18,631 rs. 18 mrs. Otra calle Mayor, en 28,664 rs. 16 mrs. Otra calle de las Danzas, en 15,062 rs. 20 mrs. Otra calle de S. Pablo, en 28,357 rs. 22 mrs. Otra calle Castellana, en 28,357 rs. 22 mrs. Otra en la misma calle, en 43,457 rs. 30 mrs. Un campo en la Limafia, en 17,957 rs. 22 mrs. Otro en Rafillas, perteneciente á la capellanía de D. Mateo Lopez de Lobana, en 18,735 rs. 2 mrs. Otro en el Cascaro, á la cofradía de San Serapio, en 26,872 rs. 16 mrs. Una casa, calle de S. Miguel á la del Transfixo de Sacerdotes, en 16,948 rs. 24 mrs. Otra con horno, calle del Sepulcro, perteneciente á id., en 37,960 rs. 16 mrs. Otra calle de Predicadores, perteneciente á id., en 17,386 rs. 10 mrs. Otra calle de Ballestar, perteneciente á id., en 18,378 rs. 29 mrs. Otra en id., perteneciente á id., en 19,034 rs. 30 mrs. Otra en id., perteneciente á id., en 22,077 rs. 6 mrs. Otra calle de las Armas, perteneciente á id., en 43,367 rs. 18 mrs. Otra en la plaza de Santa Marta, perteneciente á la execucion de Doña María Villalobos, en 28,320 rs. Otra en id., perteneciente á la execucion de Doña María Frances de Villalobos, en 45,506 rs. 4 mrs. Otra calle del Clavel, perteneciente á id., en 22,330 rs. 12 mrs. Una torre y huerta en término del Rabal, perteneciente á id., en 26,179 rs. 26 mrs. = Hebo: una casa calle de Santa Ana, perteneciente á la cofradía de la misma Santa, tasada en 18,817 rs. 30 mrs. = Almonacil de la Cuba: un campo en el Carbuñco, perteneciente á la cofradía de S. Roque, tasado en 20,705 rs. 30 mrs. = Calatorao: otro id. en Utrillas, perteneciente á la fundacion de Francisca Gil, tasado en 33,781 rs. 12 mrs. = Belchite: un huerto en la carrera de Hijar, perteneciente al legado llamado de Tarazona, tasado en 36,012 rs. 32 mrs. = Puebla de Alfinden: una casa y corral en la calle del Hospital, tasada en 101,370 rs. 12 mrs. = Taraba: una heredad en la Serna, perteneciente al pio legado de Domingo Perez, tasada en 20,705 rs. 30 mrs. = Ibdes: una id. en la Solana, perteneciente á la obra pia de Doña Antonia Cortés, en 30,117 rs. 22 mrs.

Partido de Tarazona. Ambel: una pieza en la carrera de Borja de 8½ hanegas de tierra, perteneciente á la capellanía colativa fundada en la ermita de nuestra Señora del Rosario de la villa de Ambel, tasada en 4517 rs. 22 mrs. = Bulbuen- te: una id. en el Gallino, término de Bulbuen- te, de 8½ hanegas de tierra, perteneciente á id., tasada en 3717 rs. 22 mrs. = Magallon: una casa en dicha villa en la calle del Quartel, perteneciente á la capellanía colativa fundada en la ermita de nuestra Señora del Rosario de la villa de Ambel por Pedro Pasamar, tasada en 3011 rs. 26 mrs. Una pieza de tierra en Lahal de 4 hanegas de tierra, perteneciente á la capellanía colativa fundada en la parroquial de la villa de Ambel por María Allér, tasada en 1882 rs. 12 mrs.

Por D. Manuel Angel Carrancio, Abogado de los Reales Consejos, comisionado de orden de S. M. por el Sr. Intendente de esta provincia para entender y conocer en esta villa y corte en la venta y enajenacion de las fincas de obras pias,

establecidas y fundadas en los pueblos de la misma Intendencia en que sus Justicias no las hayan enagenado en los términos perentorios, que de Real orden se las señaló por la circular del Sr. Intendente de 26 de Marzo próximo pasado, se ha mandado subastar las fincas propias de los establecimientos pios de las villas siguientes. Villa de Maqueda. Cofradías ricas: una casa en la plaza, tasada en 6555 rs. Un quadro de tierra, al valle del Higueral, de $1\frac{1}{2}$ fanega, en 1593. Un quadro idem en Carracena, de una fan. en 975. Una longuera de tierra y 10 olivas en Carracena, en 1610. Un zumacal con 22 olivas, de $1\frac{3}{4}$ fan. en 1360. Un quadro de tierra con 8 olivas, de una fan. en 600. Un quadro id. con 8 olivas al sitio del Portillo, de $1\frac{1}{4}$ fan. en 915. Un quadro de zumaques á la Lamparilla, de media fan. en 200. Un quadro de tierra id. con 11 olivas á la Lamparilla, de 3 celemines, en 400. Un quadro id. con 10 olivas á la puerta del Cambron, de una fan. en 820. Un quadro id. al mismo sitio con 2 olivas, en 400. Un quadro de tierra con 9 olivas á la vereda del Torvisio, en 540. Un quadro id. al sitio de la Cuba con una oliva, de una fan. en 540. Un quadro de tierra, de media fan. en 260. Un quadro id. con 4 olivas á Cerro Agudo, de media fan. en 390. Un quadro de tierra con 8 olivas camino viejo de Santo Domingo, de media fan. en 700. Una abierta de tierra al dicho sitio de 35 olivas, de 2 fan. en 2300. Otra id. con 28 olivas á los Salgueros, de media fan. en 1220. Una longuerita con 21 olivas á la vereda Alta, de $1\frac{1}{2}$ fan. en 1545. Una tierra en quadro con 23 olivas á dicha vereda y de las Perdices, de una fan. en 1450. Una abierta con 9 olivas al camino de en medio, en 900. Un olivar al valle de S. Juan con 46 olivas, en 2852. Una tierra abierta con 25 olivas á los Salgueros, de una fan. en 1250. Un olivar al valle del Manzano con 41 olivas, en 1763. Un zumacal con 2 olivas al camino de Alcabon, de media fan. en 310. Una tierra abierta con 21 olivas al sitio de la Encina, de $1\frac{1}{2}$ fan. en 770. Un zumacal con 13 olivas, de media fan. en 620. Idem otro con 28 olivas á la huerta de Izquierdo, de una fan. en 1200. Una abierta con zumaque y 16 olivas al sitio de las Espadas, de media fan. en 1020. Un zumacal con 3 olivas al camino de Alcabon, de 2 fan. en 602. Un zumacal con 15 olivas en dicho camino, de media fan. en 800. Otro quadro con 12 olivas y zumaque en dicho camino, en 650. Una tierra abierta con 27 olivas y zumaques al camino de Alcabon, de 3 fan. en 2215. Una tierra con 6 olivas á la vereda de los Cercadillos, de una fan. en 640. Una tierra abierta con 10 olivas á la vereda de los Hinojales, de una fan. en 740. Una tierra abierta con zumaques y 3 olivas al Parronal, en 1100. Una tierra abierta con zumaques y 43 olivas á la vereda de la Nava, de 2 fan. en 2020. Otra tierra id. con 44 olivas á la raya de Alcabon, de 3 fan. en 2760. Otra tierra abierta en el rincon de las Colmenas, de 9 fan. en 540. Un quadro de tierra y 9 olivas en el Campillo, de 9 fan. en 700. Un olivar donde dicen la Zarza, de 106 olivas y bastante tierra abierta en ellas, en 6148. Cofradías de nuestra Señora de la Asuncion, S. Pedro y Santo Domingo. Una tierra en Majaraz y horno, de 5 fanegas y 5 celemines, tasada en 3250 rs. Otra tierra al camino que va á Villaseca, de 4 fan. y 11 cel. en 1696. Otra tierra en la Matilla, de 27 fan. y 3 cel. en 17,031 rs. y 8 mrs. Otra tierra en el valle de los Carneros, de 4 fan. y 6 cel. en 2700. Otra idem en Fuente-Techada, de 11 fan. y 9 cel. en 5875. Otra tierra en el mismo sitio, de 3 fan. un cel. en 1541 rs. 20 mrs. Otra id. en el exido de Fuente-Techada, de 5 fan. y 6 cel. en 2300. Otra tierra en la cabecera del prado de Valde el Caño, de 3 fan. y 9 cel. en 2100. Otra tierra en dicho prado arriba, de 8 fan. y 3 cel. en 4125. Otra id. al final de dicho prado, de una fan. y 7 cel. en 728. Otra tierra camino de Escalona, de 4 fan. y 3 cel. en 1785. Otra tierra enfrente de dicha fuente, de 3 cel. en 131. Otra tierra en dicha fuente y casa de labranza, de una fan. en 150. Una tierra prado en Valde el Caño, de 5 fan. y 2 cel. 3477. Otra tierra en la Talaya,

de 11 fan. y un cel. en 2245. Otra tierra al sitio de la Pólla, de 6 fan. y 11 cel. en 3042. Otra tierra Carrascal, de 11 fan. y un cel. en 11084. Otra tierra y un tomillar al Rollo, de 12 fan. y 2 cel. en 6667 11 mrs. Otra tierra camino de Santa Olaya y Tomillar, de 12 fan. y 3 cel. en 6615. Otra tierra en el Gorulle-ro, de 28 fan. en 14,840. Otra tierra al Reguero, de 9 fan. y 8 cel. en 5075. Otra tierra en Cabeza Gorda, de 17 fan. y 10 cel. en 8560. Otra id. á las eras de Concejo, de una fan. y 9 cel. en 1190. Otra junto al pueblo, de una fan. y 11 cel. en 1480. Otra tierra en el prado de Tuerta, de 10 fan. en 9750. Otra id. al camino de Hormigos, de 3 fan. y 9 cel. en 2325. Otra tierra huerta á Maquedilla, de una fan. en 760. Cofradía de Santa Caridad. Una tierra longuera linde camino Navarrete, de 2 fanegas y un celemin, tasada en 1146 rs. Otra de regadío al sitio del Molinillo de pan, de 6 cel. en 810. Otro de zumacal en la Serna, de una fan. en 750. Cofradía Sacramental. Un zumacal, de una fanega, tasado en 650 rs. Una tierra al sitio de Maquedilla, de una fan. en 500. Otra camino de Escalona, de 5 fan. en 1400. Otra en Valde el Caño, de 4 fan. en 1980. Un zumacal á la vereda de las Zorneras, de una fan. en 650. Una casa en la feligresía de Santa María de los Alcázares, en 5662. Cofradías de Animas: un zumacal á la Serna, de una fanega y 6 celemines, tasado en 975 rs. Otro á la Lamparilla, de una fan. y 6 cel. en 975. Cofradía de S. Miguel: una tierra á Valde el Caño, de 7 fanegas, tasada en 3850 rs. Un quadro á los Cercadillos, de 6 cel. en 250. Otro con una oliva al sitio de la Cuba, de 9 cel. en 480. Otra con 2 olivas al sitio de Villalba, de 6 cel. en 460. Un olivar con 9 olivas en las Espadas, en 468. Una tierra con 3 olivas al rincón de las Colmenas, de una fan. en 640. Otra abierta á la vereda del Lobo con 9 olivas y zumaque, en 640. Ermita de Bienvenida: una tierra junto á dicha ermita, de 23 fanegas, tasada en 14,720 rs. Otra junto á la misma, de 3 fan. en 1650.

Villa de Albalate de Zurita. Memoria de María Andrés Ontova: una haza cañamar donde llaman el Haza de Pedro Díaz, de 6 celemines, tasada en 950 rs. Otro cañamar en los Valladáres, de una fanega y 6 cel. en 7050. Otro cañamar en el mismo parage con una poza, de una fan. en 6050. Otro cañamar donde dicen Entrecarreras con dos negrales, de una fan. y 6 cel. en 1700. Una tierra de regadío en el Manto, de una fan. y 4 cel. en 800. Un cañamar al camino en la dehesa del prado Pintado, de una fan. en 8650. Otro de Cubillas, junto al puente recillo de S. Juan, de 9 cel. en 4420. Otro junto la ermita de S. Juan, de una fan. y 2 cel. en 3600. Otros dos juntos en la vega donde llaman el Lunes, de 8 cel. en 6850. Otro en el Nogueron, de una fan. y 10 cel. en 13,350. Otro donde llaman la huerta del Vicario, de 2 fan. en 19,800. Otro donde llaman el Viérnes, de una fan. y 6 cel. en 7200. Otro donde llaman el Sábado, de una fan. en 7900. Otro en el Rincón, de 8 cel. en 5400. Otro donde dicen Cardenilla, de una fan. en 8500. Otro en el Llano, de una fan. y 9 cel. en 6300. Un sitio de noguera que llamaban la del Llano, con un poco de tierra, en 150. Un cañamar en el Llano del otro lado de la senda, de $4\frac{1}{2}$ cel. en 1900. Un poyato cañamar en Carrealcanto con un tallo de oliva, de 3 cel. en 200. Otro poyato id., en el atilló del Domingo, de 6 cel. en 420. Un olivar con 9 olivas donde llaman Pedro Díaz, de 2 cel. en 180. Otro inmediato al anterior con 6 olivas, de $1\frac{1}{2}$ cel. en 160. Otro olivar en las Reondías, en 240. Una haza á la viña de la Virgen, de 2 fan. en 3500. Una tierra á los Pedrejones, de una fan. en 2800. Otra tierra al Palomar, de 9 fan. en 30. Otra á la Pililla, de una fan. y 6 cel. en 450. Una haza de regadío en el Arroyuelo, de una fan. y 3 cel. en 4700. Una viña en las Plantas con 220 vides, de 8 cel. en 420. Un olivar con 5 pies en Caraciérzo, de un cel. en 185. Otro olivar con 4 pies antes de llegar al portillo de la Vega, en 150. Una tierra en el Asperon, de una fan. en 600. Otra en la cañada del embocadero del Arroyuelo, de 3 fan. en 40. Otra en la

Cañada, mas cerca que la antecedente, de una fan. y 8 cel. en 5500. Otra á los Pedrejones, de 3 cel. en 600. Otra tierra cañamar en el mismo parage, de una fan. en 3700. Un pedazo de tierra con varias olivas en el Barco de en medio, de 6 cel. en 1200. Un cañamar donde llaman el Viérnes, de 4 cel. en 2480. Memoria de Animas: un cañamar junto al sitio del molino viejo de aceyte, que ahora es huerta, de 2 fan. tasado en 19,500 rs. Otro á la puente del Cocote, de una fan. y 8 cel. en 60. Otro en el sitio que llaman el Juéves, de una fan. y 3 cel. en 120. Otro en la Vega con una poza, de una fan. y 2 cel. en 11,800. Otro al camino de S. Juan, de 5 cel. en 20. Otros 5 pedazos de cañamar en Marigil y los Valladéres, de 2 fan. en 4150. Otro con 9 olivas á Carrealcanto, de una fan. y 8 cel. en 5500. Otro á la Ontezuela y Parral, de 3 cel. en 30. Una haza en los Pedrejones, de 11 cel. en 20. Un olivar con 23 pies entre mojones, en 700. Siete pies de olivos en el Retamar, y 11 en el camino de las Plantas, en 350. Una viña con 1300 vides á las Plantas, en 3400. Otra con 900 vides donde llaman el haza de D. Pascual, en 900. Otra en dicho parage con 10 vides, en 2950. Un olivar y tierra término de Zurita, de una fan. y 6 cel. en 700. Dos reglas de poza en las Comedias, en 350. Un muladar, que ántes fué olivos, en la calle de las Nogueras, en 300. Hermandad de los quatro Cabildos: un cañamar en el Parral, de 3½ celemines, tasado en 1350 rs. Otro en el Gamellon, de 2 fanegas y 8 cel. en 23,400. Otro junto á la ermita de S. Juan, de una fan. y 2 cel. en 6800. Otro en la huerta del Vicario, de 9 cel. en 6780. Otro en el mismo parage, de 9 cel. en 5730. Otro á la ermita de Cubillas, de una fan. y 2 cel. en 7250. Otro al Molino viejo, de 5 cel. en 1100. Dos poyatos cañamares en Marigil, de 3 cel. en 300. Otro cañamar al Llano, de 10 cel. en 5270. Otro en los Pomáres, de 2 fan. en 2950. Otro en los Quifiones, de una fan. y 2 cel. en 6970. Otro en la fuente del Gorgoton, de 5 cel. en 2100. Otro tras la cuesta de Zurita, de 5 cel. en 480. Otro tras de la Cuesta, de 4 cel. en 380. Otro en el mismo parage, de 5 cel. en 1600. Otro en el propio parage, de 2 fan. y 6 cel. en 2120. Otro en el parage que el anterior, de 4 cel. en 1350. Otro en la vega en el Llano, de 4 cel. en 1700. Otro en el propio parage, de 8 cel. en 3680. Una tierra en el Volcadero, de 8 cel. en 970. Otra tierra en el Arroyuelo, de una fan. y 6 cel. en 730. Un olivar con 8 olivas en el Barco, en 375. Otro en la punta del Barco con 3 olivas, en 280. Un corro de olivas con dos olivas de regadío, en 170. Otro corro de olivas de 4 pies, en 340. Otro corro con 13 olivas y dos posturas nuevas en el regadío, en 685. Otro corro de olivos con 4 pies á la noguera de Alonso Miguel, en 388. Otro olivar de regadío en el Rubial de 22 olivos, en 1110. Otro corro con 4 olivos de regadío, en 300. Otro corro de olivas con 9 pies, junto á la senda del Manto, en 700. Un cañamar en la Vega, de 3 fan. en 600. Ermita de Ntra. Sra. de los Remedios: un olivar de regadío con 16 pies en los Organillos, tasado en 250 rs. Tres cañamares juntos en la vega de regadío, uno junto á la ermita de S. Juan, otro en el Llano, y otro donde llaman el haza de Pedro Diaz, de una fan. y 6 cel., en 6020. Un olivar de regadío en el haza de Pedro Diaz con 76 pies, en 20. Otro olivar á la viña del Pino, en 400. Otro tras de la cuesta con 50 olivas, en 4200. Una tierra, término de Zurita, que llaman de la Papelera, de 2 fan. en 400. Un olivar en el Rubial con 35 pies, en 2500. Otro de regadío en el mismo parage con 20 pies, en 1600. Otro en el cerro de los Molinos, en 50. Otro en Carrebogil de regadío, en 40. Otro de regadío tras de la cuesta con 13 pies, en 1200. Otro en el cerro de los molinos de Secano con 45 pies, en 1500. Una tierra término de Aldovera, de 5 fan. en 420. Un olivar de regadío con 5 pies en Martin Melgar, en 600. Otro en los Organillos de regadío, en 200. Una tierra término de Zurita en el Campillo, de 9 cel. en 200. Cofradía de la Santa Cruz: un olivar con 36 pies en las canteras de los Postreros, tasado en 1447 rs. Cofradía de Ntra. Sra. del Rosa-

rio: un cañamar en la Vega en el molino del Cubo, de 6 celemines, en 2100 rs. Otro donde llaman la Ontezuela, de una fanega y 2 cel. en 11,300. Un olivar, término de Valles, al prado Pintado con 46 pies, en 10. Otro olivar en dicho parage con 24 pies, en 500. Memoria de Nicolas García Ferrer: un cañamar que ántes era huerta, frente la ermita de Ntra. Sra. de los Remedios, de 5 cel. tasado en 5100 rs. Memoria de Mateo García Cantarero: una tierra donde llaman el Abunajo, de 3 fanegas, tasada en 5145 rs. Fincas de obras pias fundadas en la colegiata de Pastrana, y existentes en término de la villa de Albalate de Zuri- ta: un cañamar de regadío en la fuente Mayor, tasado en 40 rs. Otro de riego tras el molino de aceyte, de 9 celemines, en 7900. Otro tambien de riego al Malato ó Tenería, en 7900. Una regla de empozar cañamar en el Gamellon, en 150. Una era de pan trillar á la Cabeza, en 150. Una tierra de secano adonde dicen las Arenas, de 3 fanegas, en 1350. Un cañamar en el Llano de riego, de 9 cel. en 2200. Otro de regadío en el Parral, de 4 cel. en 2450. Una haza cañamar de regadío, donde llaman el haza de Pedro Díaz, de 11 fan. en 30,300. Dos cañama- res juntos donde dicen Martin Melgar, de 2. fan. en 6500. Un olivar de se- cano en el alto del Gallego con 25 pies, en 595. Un cañamar en el Nogueron, de una fan. y 2 cel. en 5500. Un olivar con 21 pies en Valdelabad, en 410. Otro olivar en el mismo parage, mas arriba, con 8 pies, en 285. Una tierra de secano á la Pecera, de 4 cel. en 335. Otra de secano mas arriba de la Pililla, de una fan. en 75. Otra en el mismo parage, de una fan. en 135. Un cañamar de riego al Molino del Cubo, de 3 fan. y 6 cel. en 23,500. Una tierra de se- cano, término de Valles, de 4 fan. en 250. Un cañamar de riego en el altillo del Domingo con 25 pies de olivo, de 4 cel. en 890. = Quien quisiere hacer postura á qualquiera de dichas fincas acuda ante el Escribano de numero de esta villa D. Antonio Lopez de Salazar.

Carmena: Hospital de la Santísima Trinidad de la villa de Torrijos: primera- mente en Boanilla una labranza para sembradura, con su casa dentro de ella, de 530 fanegas y 2 celemines, tasada en 379,645 rs. 28 mrs. Otra para sembradura, que llaman la Aldegüela, con su casa dentro, de 47 fan. y 6 cel. en 414,250. Otra para sembradura, llamada Calatrava, que baxa de Boanilla, de 96 fan. y 6 cel. en 101,325. En la labranza del Chorrillo, en diferentes pedazos de sem- bradura, de 30 fan. 3 cel. y un estadal, en 16,648 rs. 32 mrs. En el recinto de la labranza de Zarzuela en diferentes pedazos de sembradura, de 56 fan. y 8 cel. en 25,500. En dicha labranza de Zarzuela, una tierra para sembradura, de 7 fan. en 3150. Obra pia de Alonso Sanchez Serrano y Maria Lopez su muger. Una tierra en las eras del camino de la dehesa, de una fanega y un celemin, tasada en 2058 rs. 11 mrs. Otra en el camino para Escalonilla, de 4 fan. en 2800. Otra en el si- tio del Chorrillo, de 10 fan. y 6 cel. en 11,550. Otra donde dicen el Alamo re- polludo, de 4 fan. en 4800. Otra en el sitio de la Calzada, de 2 fan. y 2 cel. en 1950. Otra donde llaman los Habares, de 5 fan. y 6 cel. en 4675. Otra en el sitio de la Calzada, de 2 fan. y 6 cel. en 2250. Obra pia nombrada de las Viejas, fun- dada por el Bachiller D. Juan Fernandez de los Ojares. Una tierra de sembradu- ra en el sitio titulado la Horca, de 3 fanegas y 9 celemines, tasada en 7500 rs. Otra inmediata á la anterior, de 2 fan. en 20. Otra al sitio de la Carrezuela, de una fan., $5\frac{1}{4}$ cel. y medio estadal, en 1230 rs. 22 mrs. Otra cerca del camino de Alcabon, de 5 fan. y 4 cel. en 4266 rs. 22 mrs. Otra por debaxo de la an- tercedente, de 4 fan. en 3600. Otra en las vegas del Sepulcro, de una fan. y un cel. en 1625. Otra en dichas vegas del Sepulcro, de 3 fan. y 2 cel. en 2375. Otra en el sitio del Hoyo, de una fan. y 9 cel. en 1268 rs. 25 mrs. Otra al camino viejo de Toledo, de una fan. y $2\frac{1}{2}$ cel. en 845 rs. 28 mrs. Otra tierra á la prade- ra de Jaen, de 5 fan. en 40. Otra tierra por debaxo de la anterior, de una fan.

y 3 cel. en 875. Otra á la vereda que llaman Molinera, de 2 fan. y 6 cel. en 1875. Otra inmediata á la antecedente, de 2 fan. y 3 cel. en 1575. Otra en el sitio de las Lomas, de 3 fan. y 2 cel. en 291 rs. 23 mrs. Otra en el sitio de las Arroyadas, de 4 fan. y 6 cel. en 3150. Otra en el expresado sitio de Arroyadas, de 3 fan. en 2100. Otra al camino de la Puebla de Montalban, de 3 fan. y 11 cel. en 3133 rs. 12 mrs. Otra al sitio de dicho camino, de 7 fan. y 10 cel. en 3133 rs. 12 mrs. Otra tierra en Cabeza Rubia, de 21 fan. en 15,225. Otra en el sitio de la Calzada, de 6 fan. en 5400. Otra en la veredilla del prado de la Orden, de 2 fan. y 6 cel. en 2500. Otra en el prado del lugar, de una fan. y 9 cel. en 2975. Otra tierra al sitio del valle de la Sarra, de 4 fan. y un cel. en 3675. Otra al camino de la Mata, de una fan., 2 cel. y medio estadal, en 477 rs. 28 mrs. Otra al sitio de la Chozza, de 2 fan. y 3 cel. en 1912 rs. 17 mrs. Otra antes de la Chozza, de una fan. y 3 cel. en 875. Otra tierra al sitio de la Calzada, de 2 fan. y un cel. en 1699 rs. 33 mrs. Otra tierra al prado de Manzano, de 3 fan. y 11 cel. en 4525. Otra tierra inmediata á la anterior, de 7 fan. y 6 cel. en 6750. Otra al sitio del Revertedero, de 6 fan. y 7 cel. en 5925. Otra á la pradera del Rimón, de 4 fan. y 5 cel. en 3091 rs. 23 mrs. Otra tierra al camino del Carpio, de 5 fan. y 2 cel. en 4133 rs. 10 mrs. Otra tierra al sitio del Horno, de 17 fan. y 7 cel. en 9269 rs. 11 mrs. Tierras de sembradura del hospital de S. Ildefonso de la villa de Maqueda. Una tierra al Arroyo de la Dehesa, de 4 fanegas y 2 celemines, tasada en 3125 rs. Otra cerca del horno de ladrillo, de una fan. y 3 cel. en 750. Una tierra á las Hontanillas, de una fan. y 8 cel. en 1500. Otra al valle de la Sarra, de 3 fan. en 3600. Otra á Pedro Coloma, de 6 cel. en 750. Otra al prado de Jaen, de 2 fan. y 5 cel. en 2500. Otra al huerto de la Indiana, de una fan. en 500. Otra al Arenal, de una fan. y 6 cel. en 975. Otra al valle de las Lomas, de 3 fan. en 1500. Un olivar con 31 olivas al sitio de la Barrera, en 3720. Tierra para sembradura de Ntra. Sra. del Rosario de la villa de Alcábalon. Una tierra en el sitio de la Quesera, de 16 fanegas, tasada en 10,560. Un olivar en la tierra anterior con 20 olivas, en 2600. Hospital de esta villa, tierra para sembradura. Una tierra al camino de Torrijos, de 6 celemines, tasada en 800 rs. Otra camino de las viñas, de 6 cel. en 650. Otra al sitio del Hoyo, de una fan. y 2 cel. en 1050. Una á la vereda del Prado, de 2 fan. y 6 cel. en 40. Otra cerca del camino del Carpio y del de la Dehesa, de una fan. en 1500. Otra camino del Carpio, de una fan. y 3 cel. en 10. Otra á la vereda del prado de la Orden, de 5 cel. en 312 rs. 17 mrs. Otra cerca de la laguna de los Calderones, de 2 cel. en 133 rs. 17 mrs. Veinte olivas en el prado del lugar y la veredilla, en 1900. Veinte y tres olivas dispersas al sitio del Baldeo con 9 tocones, en 2760. Doce dichas olivas al valle de la Sarra, en 1235. Una oliva al principio del camino viejo de la Mata, en 80. Dos olivas al principio del Arquero, en 280. Catorce olivas dispersas entre los caminos de Alcábalon y Santa Olalla, en 2030. Diez y nueve dichas separadas al sitio que llaman las Cincuenta, en 2360. Ocho al sitio de Pedro Coloma, en 1020. Diez y seis olivas dispersas ó ralias, al sitio de Jaen, en 1930. Una casa al sitio de la Plaza vieja, en 11,000. Sacramental, tierra para sembraduras: una tierra al sitio de las Lagunas, de 11 celemines, en 1100 rs. Otra camino izquierdo del Monte, de 11 celemines, en 10. Otra tierra lindante cierzo, solano, con cerco de olivas, de 11 cel. en 1300. Otra tierra en Bienparece, de 9 cel. en 675. Otra en dicho sitio, de 11 cel. en 10. Otra al sitio de la Calzada, de 11 cel. en 10. Un olivar con 57 olivas á la raya del término de la villa de Mata, en 9690. Trece olivas dispersas, en 1620. (*Se continuará.*)